

## **Anexo IV. Criterios de valoración (sobre un máximo de 100 puntos) para el proceso de selección beca Erasmus curso 2021/2022**

- Expediente académico: 25 puntos máximo
  - 6 → 5 puntos
  - 7 → 10 puntos
  - 8 → 15 puntos
  - 9 → 20 puntos
  - 10 → 25 puntos
- Certificado oficial en el idioma del país de acogida o, en su defecto, en inglés: 25 puntos máximo
  - B1 → 5 puntos
  - B2 → 15 puntos
  - C1 → 25 puntos
- Aporte de empresa de acogida: 30 puntos
- Asistencia a las clases de inglés ofrecidas por el centro: 15 puntos
- Participación en el programa bilingüe: 5 puntos